

VALPARAISO, 30 ABR. 2010

Nº 132

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
Superintendente de Valores y Seguros
Alameda N° 1449
SANTIAGO

REF.: HECHO ESENCIAL.
Inscripción Registro de Valores N° 0348.

De mi consideración:

Conforme con lo dispuesto en los artículos 9, inciso 2 , y 10 de la Ley N° 18.045, Norma de Carácter General N° 30, informo a Ud. el siguiente hecho esencial:

Reparto dividendos definitivos ejercicio 2009

El Directorio de ESVAL S.A., en sesión ordinaria realizada con esta fecha, acordó, por unanimidad de los asistentes, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará también en esta misma fecha, el reparto de un dividendo definitivo \$0,00150221.- por cada acción de la Compañía -, con cargo a la utilidad líquida del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, que corresponde aproximadamente a un 100% de las utilidades de dicho ejercicio.

Se hace presente que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2009, se expuso la política de dividendos provisorios, que consistió en distribuir durante el mes de agosto de 2009 y en febrero de 2010 un dividendo provisional de \$ 0,00025 – en cada oportunidad - por cada acción de ESVAL , con cargo a las utilidades del ejercicio 2009, bajo la condición que dichos dividendos provisionales no superaran el 60% de las utilidades que provinieran del ejercicio 2009 y que verificaran al cierre de los meses de junio y septiembre 2009, respectivamente.

Los referidos dividendos provisorios, que ascendieron a un monto total \$ 7.469.916.461.-, fueron repartidos y pagados a los señores accionistas a partir del 20 de agosto 2009 y del 2 de febrero de 2010.

Conforme con lo anterior, de aprobar la Junta el dividendo definitivo propuesto quedaría por enterar a los señores accionistas un saldo de \$0,00100296.- por cada acción de ESVAL, equivalente a \$ 15.006.564.674.- Dicho saldo que se pagaría a los señores accionistas a contar del día 24 mayo del 2010.

Saluda atentamente a Ud.,



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'GUSTAVO GONZALEZ DOORMAN'. Below the signature, the text 'Gerente General' is printed in a smaller, bold, black font.

DTN

c.c.:

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa de Corredores de Valparaíso
- Bolsa Electrónica de Chile
- Comisión Clasificadora de Riesgos